



CIRCULAR

1067-2020008341

Bogotá, 06 de marzo de 2020

DESTINATARIO: TODA LA INDUSTRIA AERONAUTICA

ASUNTO: WAIVER, REGLA “ÚSELO O PIÉRDALO” TEMPORADA W19 Y S20 POR COVID19

Considerando la afectación que ha tenido la propagación del virus COVID-19, el Grupo de Planeación Franjas Horarias, de la Oficina de Transporte Aéreo, tomará las siguientes medidas de **Waiver**, con el fin de tener flexibilidad y excepción en **aplicación de la regla “Úselo o Piérdalo”**, establecida en las **Directrices Mundiales de Slots (WSG) de la IATA**.

1. **Waiver** general hasta nueva orden de la regla 80/20 para todos los vuelos Internacionales cancelados.
2. **Waiver** general hasta nueva orden de la regla 80/20 para todos los vuelos domésticos cancelados. Estos vuelos estarán sujetos a revisión posterior a la temporada W19 y S20 respectivamente, en la cual las aerolíneas deberán justificar a satisfacción de la Autoridad Aeronáutica, al momento de evaluar la Planificación vs el Cumplimiento, las causas de dichas cancelaciones de las temporadas afectadas.
3. La mensajería SSIM que se envíe para liberar dichos slots debe incluir como SI (Supplementary Information) que la liberación se hace debido a baja demanda ocasionada por el COVID-19 (dicha notificación deberá ser hecha mediante la inclusión de la cadena “COVID-19” al inicio del campo de SI). Si dicho SI no incluye información relativa al COVID-19, no podrá considerarse incumplimiento de slot por causas externas. En



todo caso la mensajería SSIM, deberá ser enviada con al menos 72 horas.

4. Se realizarán reuniones semanales con cada operador para evaluar el estado del mercado y la emergencia, con el fin de dar seguimiento de la crisis en las temporadas W19 y S20.
5. La presente medida se derogará por medio de una circular firmada por el Coordinador de Franjas Horarias y el Jefe de la Oficina de Transporte Aéreo de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil.

Cordialmente,

LUCAS RODRIGUEZ GOMEZ
Jefe Oficina Transporte aéreo
Aeronáutica Civil Colombia

JORGE NIEBLES MORA
Coordinador Grupo Planeación Franjas Horarias
Aeronáutica Civil Colombia

Ruta electrónica: \\bog7\AD\Externo\2020008341